



I DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

CORRECCIÓN de errores al Decreto 30/2008, de 7 de marzo, por el que se modifican la estructura orgánica y las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Educación. (2008040051)

Advertido error material en el Decreto 30/2008, de 7 de marzo, por el que se modifican la estructura orgánica y las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral de la Consejería de Educación (DOE n.º 51, de 13 de marzo), se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En el Anexo I, donde se relacionan las creaciones de puestos de trabajo de personal funcionario, en la página 6199, respecto al puesto con código 38670410, en la columna de Observaciones, debe consignarse las claves "O.A.P." (Otras Administraciones Públicas) y "A.E." (Administración Educativa).